
Cubanos ratifican nueva Constitución de la República

25/02/2019



Con seis millones 816 mil 169 votos a favor del Sí, los cubanos ratificaron la nueva Constitución de la República de Cuba, de acuerdo con una información preliminar ofrecida hoy en esta capital por Alina Balseiro, presidenta de la Comisión Electoral Nacional.

Esa cifra de sufragios representa el 86,85 por ciento de apoyo con respecto al total de votos emitidos, que fueron siete millones 848 mil 343, lo que representa a su vez el 84,41 por ciento de la lista actualizada de electores.

Del total de boletas depositadas resultaron válidas siete millones 522 mil 569 (95,85 por ciento), en blanco 198 mil 674 (2,53 por ciento) y anuladas 127 mil 100 (1,62 por ciento).

La opción del NO recibió 706 mil 400 votos, lo que equivale al nueve por ciento del total de votos emitidos.

En total estaban llamados a votar este domingo nueve millones 298 mil 277 electores según la lista actualizada, en la que aparecen más de 634 mil inclusiones que responden a la posibilidad que da la ley cubana de que el elector pueda ejercer su derecho al voto en un colegio distinto al que le corresponde por su lugar de residencia.

Al respecto Balseiro recordó que por esta razón se trata de cifras preliminares y en los próximos días se informarán los resultados oficiales, incluyendo el voto en el exterior, luego de que concluya el proceso de validación y compatibilización del listado de electores, afirmó la funcionaria durante una conferencia de prensa frente a medios cubanos y extranjeros.

Afirmó que la jornada transcurrió de forma muy satisfactoria y favorables con una alta concurrencia a los colegios de la ciudadanía y las autoridades electorales cumplieron con el rol que le correspondía.

La Carta Magna que se sometió a consulta este domingo fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el pasado 22 de diciembre luego de que se modificara el 60 por ciento de su contenido a partir de las propuestas emanadas del proceso de consulta popular que se desarrolló del 13 de agosto al 15 de noviembre de 2018.

Este domingo los cubanos acudieron a las urnas en una jornada caracterizada por la transparencia en el proceso y la masividad de los electores quienes debían responder a la pregunta: ¿Ratifica usted la nueva Constitución de la República?
